1070-

Santander de Quilichao, Cauca, 02 de septiembre de 2024

EL SECRETARIO DE PLANEACION, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

CERTIFICA:

Que la señora ALBA MARINA ZULETA GRANADA, identificado con la cédula de ciudadanía número 28.810.050 de Sevilla-Valle, Valle cumplió con el contrato No. 166, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE LOS TALLERES PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.

Pago de la factura electrónica N. FE-26

Esta certificación se expide para validación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

GUSTAVO LEDESMA JIMENEZ
Secretario de Planeación, ordenamiento Territorial y vivienda

Redactora/transcriptora: Viviana Escobar Jiménez
Subserie documental: Expediente contrato N. 166-2024